

ECONOMÍA. LAS TASAS DE INTERÉS A LOS INVERSIONISTAS SERÁN MENORES, DIJO CÁRDENAS

# Por dinámica económica y buenas expectativas con vías 4G, Moody's sube calificación a Baa2

BOGOTÁ. La agencia calificadoradora de riesgo *Moody's Investors Service* elevó la calificación de largo plazo en moneda extranjera de Colombia desde Baa3 hasta Baa2 y la de corto plazo de niveles de P-3 hasta P-2. Esto implica que la economía es calificada como estable.

El cambio positivo, se da a la luz de las buenas dinámicas económicas (crecimiento de 4,3% en 2013), a pesar de las dificultades externas y "un robusto crecimiento a largo plazo soportado por el programa de inversión en infraestructura de Cuarta Generación (4G)", como lo afirma **Daniel Velandía**, analista de *Credicorp Capital*.

La agencia también destaca la "gestión fiscal que ha llevado a moderar el déficit fiscal, junto con el cumplimiento continuo de la regla fiscal y la expectativa de que esto va a continuar", señala la firma.

**Mauricio Cárdenas**, el ministro de *Hacienda y Crédito Público*, dijo que Colombia recibe muy bien esta noticia y que es la primera vez en la historia que *Moody's* asigna una calificación tan alta, por lo que aseguró que esto muestra el buen momento de la economía.

Las demás firmas calificadoras ya habían puesto unas buenas perspectivas con sus calificaciones, tanto *Fitch Ratings* como *Standard & Poor's* la tienen en BBB.

**Cárdenas**, agregó que este anuncio "significa que la deuda percibida como de bajo riesgo, lo que hace que las tasas de interés que cobran los inversionistas sea menor. Estas mejores condiciones de financiamiento a su vez se traducen en menores tasas de interés para todas las empresas y familias colombianas".

Para **Mauricio Pérez**, decano de economía de la *Universidad del Ex-*



**MAURICIO PÉREZ**  
DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL EXTERNADO

"Es importante que las agencias calificadoras reconozcan el buen comportamiento de los mercados. Es la continuación a un proceso que facilita el acceso a mercados internacionales".

*ternado*, afirmó que "los mercados son muy sofisticados, por lo que son capaces de valorar el riesgo deudor de países con base en muchos indicadores. Esto es la continuación de un proceso que facilita el acceso a los mercados internacionales".

En una entrevista realizada por *LR*, en días pasados, a **Richard Francis**, director de calificaciones soberanas de *S&P*, señaló que las perspectivas colombianas van por

buen camino, tanto así que a finales de año, con el acuerdo de paz listo, a mediados de 2015 habría una mejora de la calificación.

Sobre la calificación de *Moody's*, **Alberto Naranjo**, director del programa de economía y finanzas internacionales de la *Universidad la Sabana*, afirmó que si bien, en comparación entre países Colombia muestra indicadores positivos no se puede desconocer otras fallas existentes.

## 6 POR CIENTO

ES EL CRECIMIENTO QUE PUEDE TENER LA ECONOMÍA POR AÑO SEGÚN S&P DE LOGRARSE LA PAZ EN EL PAÍS.

"Los ministros de *Hacienda* han sido muy cuidadosos en mantener esos indicadores. Pero hay que decir también que este buen momento no puede nublar lo que pase en la parte estructural y macroeconómica en general", explicó.

**Naranjo**, agregó que "esto no quiere decir que la economía esté funcionando perfecto, por ejemplo, la productividad sigue siendo un gran problema, es importan-

## ¿Cómo le va a los países de la Alianza del Pacífico?

Las agencias calificadoras internacionales como *S&P* y *Fitch* coinciden en la calificación de Perú, uno de los países de la Alianza del Pacífico, pues su valoración es de BBB+ a diferencia de *Moody's* que su calificación es de A3. Al evaluar a Chile, las agencias no llegan a un acuerdo pues *Moody's* lo califica con un Aa3, *S&P* con AA- y *Fitch* con A+.

En México, las dos primeras vuelven a coincidir y le ponen una calificación de BBB+ y *Moody's* de A3. Estos tres países hacen parte del Bloque de la Alianza del Pacífico.

Por otra parte, a Ecuador, *S&P* y *Fitch* lo califican con B y *Moody's* con Caa1 poniéndole esta última la misma valoración a Venezuela. No obstante, *Moody's Investors Service*, calificó a Paraguay en Ba2 y a Uruguay en Baa2.



SÍGANOS EN:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con más información sobre la calificación de las otras agencias.

te no sentirse tan optimistas, y no encallar todo el tema de la economía bajo esta calificación".

Con este anuncio, las tres agencias calificadoras internacionales, *Standard & Poor's*, *Fitch* y *Moody's Investors Service* tienen a Colombia en categoría BBB/Baa2, es decir, dos niveles por encima del grado de inversión.

ÁNGELA MARÍA DE LA ROSA GÓMEZ  
amrosa@larepublica.com.co

TRANSPORTE. GREMIO PLANEA MOVILIZARSE EL PRÓXIMO 8 DE AGOSTO

## Taxistas piden aumento de \$600 en la mínima y suspender el servicio de Uber

BOGOTÁ. Para no irse a paro el próximo 8 de agosto y desatar un caos en la movilidad de los bogotanos, los taxistas condicionaron al Gobierno Distrital con un aumento de \$600 en la tarifa de la carrera mínima a \$4.100, y la suspensión definitiva del servicio de *Uber*.

"Nosotros estamos negociando con el Gobierno Distrital que nos incrementen la tarifa y que nos solucionen el tema de *Uber*. La aplicación es pirata, no es legal. En cuánto a la tarifa las personas se quejan mucho porque los taxistas le preguntan para dónde van, pero un buen servicio se presta con buenas tarifas", aseguró **Fredy Contreras**, líder de los conductores de taxi.

Para ellos el servicio prestado bajo la aplicación *Uber* es ilegal e incumple con el Decreto 172 de 2001, que aplica para los ama-

rillos. "En el *Ministerio de Transporte* quedó muy claro que los vehículos de servicios especiales no pueden prestar servicio puerta a puerta. *Uber* está vulnerando esas reglas de juego", aseguró **Uldarico Peña**, gerente de *Radio Taxi Aeropuerto*.

La única forma que ven viable algunos taxistas para que el servicio especial continúe en el mercado es mediante una contratación directa entre una empresa y la contratista de este modelo.

"Que cada empresa contrate una entidad de servicios especiales, allí *Uber* no podría entrar porque habría un horario establecido entre ambas empresas", afirma **Peña**. Por su parte, la *Secretaría de Movilidad*, no presentará su posición oficial hasta que el *Ministerio de Transporte*, máximo rector, decida sobre el caso *Uber*.

Sin embargo, *Movilidad* guarda un estudio estadístico sobre el número de quejas que llegan a la entidad diariamente por el mal servicio que prestan los taxistas, las cuales son alrededor de 40.

A pesar del volumen de reclamaciones, la entidad Distrital no puede abrir las investigaciones directas a los conductores, sino que solamente reporta a las empresas la anomalía y estas últimas son las que deberían abrir investigación a sus empleados. Otro argumento es la expedición del decreto sobre formalización laboral, el cual los obligará a pagar riesgos laborales, salud y pensión. Para los conductores este es un gasto adicional que tiene que ser recompensado, de lo contrario el negocio no sería viable.

CINTHYA RUIZ GRANADOS  
cruz@larepublica.com.co

COMERCIO. CAFÉ, UNO DE LOS TEMAS A TRATAR

## Primer Ministro de Japón definirá agenda bilateral con 170 empresarios

BOGOTÁ. Hoy inicia la apretada agenda del primer ministro de Japón, **Shinzo Abe**, en su primera visita oficial a Colombia.

Luego de su reunión con el presidente **Juan Manuel Santos** en el Palacio de Nariño, en la que hablarán de las relaciones comerciales entre ambos países, el mandatario japonés dedicará un espacio para participar en el IX Comité de empresarios Japón-Colombia.

En el evento se reunirán 170 empresarios de las dos naciones para discutir sobre temas económicos, políticos, sociales y para hablar sobre las oportunidades de negocio y de inversión.

El principal punto a tratar en la reunión es la definición de la agenda bilateral empresarial para

los próximos años y la venta y compra del café nacional, pues Japón es el segundo destino del grano de Colombia y en promedio en la última década ha pagado una adición de US\$0,07 por cada libra del café local, muy por encima de lo pagado en el mundo.

Cabe anotar que el Comité ha sido presidido por la *Federación Nacional de Cafeteros* desde sus inicios en 1990 dada la primacía del producto en el comercio bilateral. Precisamente, la reunión estará dirigida por **Luis Genaro Muñoz**, presidente de la *Federación*, también estará presente **Mauricio Cárdenas**, ministro de *Hacienda* y miembros del comité de Japón.

CINTHYA RUIZ GRANADOS  
cruz@larepublica.com.co